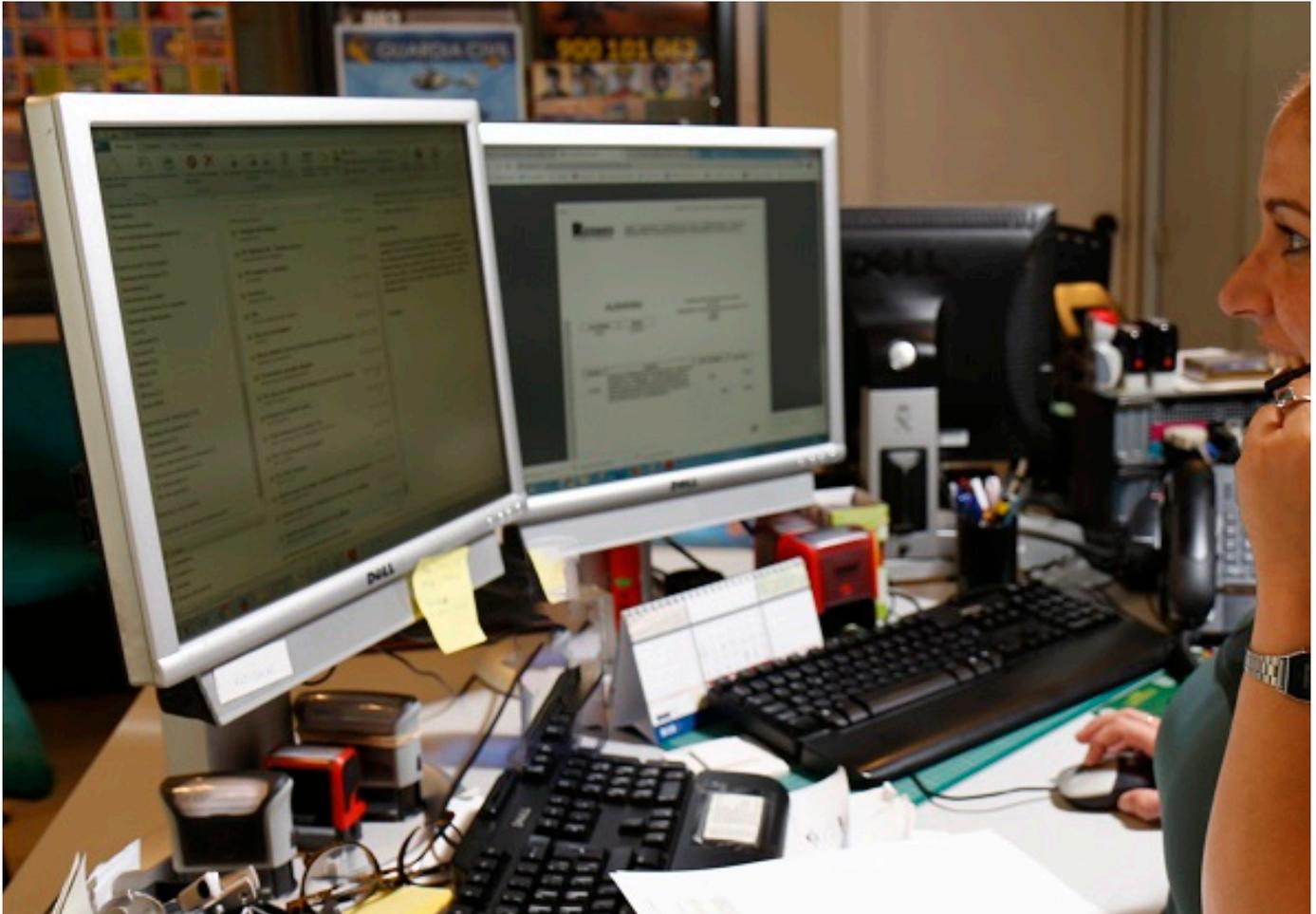


En el **número 062**, la **Guardia Civil** te atenderá directamente, las **24 horas del día, los 365 días del año**.

- Una vez recibida la emergencia en ésta línea telefónica, por parte de la Guardia Civil se moviliza, tanto a personal de este Cuerpo, como a los recursos necesarios para la atención de su emergencia.
- Si usted no tiene claro si la emergencia es competencia de la Guardia Civil, póngase en contacto con nosotros que le atenderemos y en su caso comunicaremos la incidencia al cuerpo que tenga competencia sobre ella.
- En caso de peligro inminente para las personas o los bienes, puede pedir auxilio a la Guardia Civil, que aunque no sea competente, le atenderá inmediatamente hasta que el cuerpo policial que deba actuar esté en condiciones de prestarle el auxilio pertinente.

[Tarifas de los teléfonos de emergencia 062 y 112](#)



Emergencias 112

En el **número 112**, siendo éste un número único de asistencia ante **cualquier tipo de emergencia**:

- Sanitaria [ambulancia].

- De extinción de incendios [bomberos].
- Salvamento o seguridad ciudadana [Policía y Guardia Civil].

Tras la comunicación a esta línea de una emergencia, se moviliza y coordina de manera aislada o en conjunto, los recursos sanitarios, policiales (Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Policías Autonómicas y Policía local), recursos de extinción de incendios, rescate y protección civil, con el fin de atender las distintas emergencias ocurridas y demandadas.

Teléfonos

- **Atención sobre información general:** 900 101 062 gratuito, fax 900 102 062.
- **Atención a los medios de comunicación social:** 91 514 60 10
- **Colaboración ciudadana para la lucha contra el terrorismo:** 800 009 662

Sede Electrónica de la Guardia Civil

El acceso a la [Sede Electrónica de la Guardia Civil](#) para la gestión de los procedimientos **exige firma digital**.

Correos electrónicos

- **Consultas e información general:** consultas@guardiacivil.org
- **Atención a los medios de comunicación social:** prensa@guardiacivil.org
- **Ejercicio de los derechos de protección de datos:** dggc-dpd@guardiacivil.org
- **Denuncia delitos de odio:** ji-denunciaodio@guardiacivil.org
- **Ingreso en la Guardia Civil:** ingreso-gc@guardiacivil.es
- **Colaboración contra el terrorismo:** dq-sigc@guardiacivil.es
- **Colaboración medio ambiente y protección de la naturaleza:** seprona@guardiacivil.org
- **Colaboración ciudadana en general:** colabora@guardiacivil.org
- **Colaboración trata de seres humanos:** trata@guardiacivil.es
- **Colaboración ciberdelincuencia:** ciberdelincuencia@guardiacivil.org

Importante

De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se informa que es obligatorio aportar en la carta o, en su caso, en el correo electrónico los siguientes datos personales:

(* Nombre: * Apellidos: * DNI: * Dirección: * Población: * Provincia: * Teléfono: * E-mail:*)

La **negativa a suministrar los datos interesados** impedirá realizar la gestión de la consulta.

[Subir](#)

Información y atención presencial

Puesto o unidad de la Guardia Civil a nivel provincial

Consulte el [buscador de teléfonos y direcciones](#) de los puestos y unidades de la Guardia Civil.

Oficina de Información y Atención al Ciudadano de la Guardia Civil en Madrid

Calle Guzmán el Bueno, 110, C.P. 28003, de Madrid

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas. En verano (15 de junio al 16 de septiembre): de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Correo postal

Puesto o unidad de la Guardia Civil a nivel provincial

Consulte el [buscador de teléfonos y direcciones](#) de los puestos y unidades de la Guardia Civil.

Oficina de Información y Atención al Ciudadano de la Guardia Civil en Madrid

Calle Guzmán el Bueno, 110, C.P. 28003, de Madrid

[>Subir](#)

Política de tratamiento de los datos personales incorporados a las consultas

Comunicaciones telemáticas

En cumplimiento a lo previsto en el [Reglamento \(UE\) 2016/679. General de Protección de Datos](#) y la [Ley Orgánica 3/2018. de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales](#), se informa que los datos que nos facilita serán incorporados al Tratamiento denominado "Atención al ciudadano". El responsable de dicho tratamiento es:

Dirección General de la Guardia Civil
Jefe de la Oficina de Información y Atención al Ciudadano
C/ Guzmán el Bueno, 110 – 28003 MADRID

La finalidad del mismo es la gestión y tramitación de las diversas actuaciones que la ciudadanía solicita a la Guardia Civil sobre asuntos de su competencia y de la información de colaboración.

Si lo desea, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición, ante el Delegado de Protección de Datos (DPD).

Dirección postal

Dirección General de la Guardia Civil
Delegado de Protección de Datos
C/ Guzmán el Bueno, 110 – 28003 MADRID

Correo electrónico

dggc-dpd@guardiacivil.org

También puede obtener más información sobre dicho tratamiento, política de privacidad y ejercicio de derechos en la página web de "[Información de protección de datos](#)" de este portal.

Comunicaciones postales

En cumplimiento a la [Ley Orgánica 3/2018. de 5 de diciembre](#), de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales serán incorporados al Registro de Actividad de Tratamiento denominado "Registro ", de la Dirección General de la Guardia Civil, cuya finalidad es el registro de entrada y salida de documentos tramitados por las unidades de la Guardia Civil.

El responsable del tratamiento de los datos es el Jefe de la Secretaría de Despacho de la Dirección General de la Guardia Civil, identificado como responsable del mismo en el registro de la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Los datos pueden ser destinados a los interesados, Administraciones Públicas u otros organismos competentes en la resolución de los procedimientos.



Si lo desea puede **ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición**, previstos por la Ley, dirigiéndose:

Dirección General de la Guardia Civil
Secretaría de Despacho
C/ Guzmán el Bueno, 110 CP 28003 MADRID

También puede obtener más información sobre dicho tratamiento, política de privacidad y ejercicio de derechos en la página web de "[Información de protección de datos](#)" de este portal.

[Subir](#)